



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 003 Guadalajara De Buga

Estado No. 129 De Miércoles, 15 De Noviembre De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
76111333300320170001300	Reparacion Directa	Wilson Muñoz Ruano Y Otro	Nacion- Policia Nacional	14/11/2017	Fijacion Estado - Admite Reforma De La Demanda
76111333300320170008600	Reparacion Directa	Luz Aida Cardona Zapata Y Otros	Hospital Tomas Uribe Uribe, Hospital Municipal Ruben Cruz Velez E.S.E	14/11/2017	Fijacion Estado - Admite Llamado En Garantía
76111333300320170011200	Reparacion Directa	Dewar Sebastián Arenas Mosquera Y Otros	Nacin-Ministerio De Defensa- Ejercito Nacional	14/11/2017	Fijacion Estado - Admite Reforma De Demanda
76111333300320170012400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Gilmar Cobo Piedrahita	Nacion - Mineducacion - Fomag, Departamento Del Valle Del Cauca	14/11/2017	Fijacion Estado - Admire Reforma Demanda

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 15 de noviembre de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA VANESSA GRANDA ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

bbfb534e-f4c1-4fc2-9407-9ee67270a40b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 003 Guadalajara De Buga

Estado No. 129 De Miércoles, 15 De Noviembre De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
76111333300320170028400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Wilter Giraldo Barrios	Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones, Inpec - Instituto Nacional Penitenciario Y Carcelarin	14/11/2017	Fijacion Estado - Admite Demanda

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 15 de noviembre de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA VANESSA GRANDA ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

bbfb534e-f4c1-4fc2-9407-9ee67270a40b